

REGISTRO
MERCANTIL
CUENCA
EPJL 2459
TRAN 14299
RESP:

Cuenca, a 17 de febrero de 2018

Sr.
REINALDO RICARDO SIAVICHAY SIAVICHAY
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente manifiesto a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE EN CAMIONETAS LLACAO S. A. TRANSLLACAO", ce lebrada el 16 de febrero de 2018, se tuvo el acierto de reelegirle a Usted para el cargo de PRESIDENTE, de esta compañía por el período estatutario de UN AÑO.

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, constituida mediante escritura pública, celebrada ante la señora Notario Décimo Primera del cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, en fecha 12 de septiembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 393 el 31 de octubre del 2000, le corresponde a Usted las atribuciones que se encuentran el CAPITULO CUARTO ARTICULO TRIGESIMO SEXTO del Estatuto de la Compañía

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Atentamente.

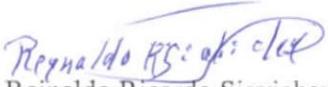

Sr. Manuel Adolfo Pacheco Altamirano

Gerente General

ACEPTACION: Yo, Reinaldo Ricardo Siavichay Siavichay, acepto el nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE EN CAMIONETAS LLACAO S. A. TRANSLLACAO.

Cuenca, a 17 de febrero de 2018.

Atentamente


Reinaldo Ricardo Siavichay Siavichay
C. C. 010300024-6





ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LLACAO S.A. TRANSLLACAO.



En la ciudad de Cuenca a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en el sector de la Unión de la parroquia Llacao del cantón Cuenca, se han reunido los señores accionistas de la compañía de Transportes en Camionetas Llacao S.A. TRANSLLACAO y se instala la sesión de Junta General Universal de accionistas de la compañía, con la presencia de la totalidad del capital social, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en ochocientas acciones de UN DÓLAR cada una, se hace constar en el acta el nombre de los tenedores y propietarios de las acciones, junto con la clase y valor de los mismos, estando presente en el orden respectivo los señores ATANCURI ENRIQUEZ ORLANDO MAXIMO con ochenta acciones ordinarias de un dólar cada una, ATANCURI LLIVISACA LUIS ALBERTO con ochenta acciones ordinarias de un dólar cada una, PACHECO ALTAMIRANO MANUEL ADOLFO con ochenta acciones ordinarias de un dólar cada una, QUITO BRAVO ANGEL PATRICIO con ochenta acciones ordinarias de un dólar cada una, QUITO CALLE ANGEL EZEQUIEL con ochenta acciones ordinarias de un dólar cada una, SIAVICHAY SIAVICHAY MANUEL HUMBERTO con ochenta acciones ordinarias de un dólar cada una, SIAVICHAY SIAVICHAY REINALDO RICARDO con ochenta acciones ordinarias de un dólar cada una, ULLOA DURAN MARIO GERMAN con ochenta acciones ordinarias de un dólar cada una, ULLOA DURAN RAFAEL EDUARDO con ochenta acciones ordinarias de un dólar cada una, ULLOA FLORES JOSE ADOLFO con ochenta acciones ordinarias de un dólar cada una, con la presencia de la totalidad del capital social y del comisario de la compañía señor Eduardo Ulloa Duran, actuando el gerente general como secretario, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos como orden del día. UNO.- Lectura y Aprobación del Acta anterior. DOS.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico correspondiente al año dos mil diecisiete. TRES.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico correspondiente al año dos mil diecisiete. CUATRO.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete. CINCO.- Elección del Presidente. SEIS.- Elección del Gerente General. SIETE.- Elección del Comisario Principal y Comisario Suplente. A continuación se da inicio al punto UNO del orden del día en lo relacionado a la aprobación del acta anterior para lo cual se da lectura de la mencionada acta la cual al no haber ninguna observación, se aprueba por



unanimidad de los presentes. A continuación se trata el punto DOS referente al informe del señor Gerente General, quien realiza su exposición al respecto del ejercicio económico del año dos mil diecisiete en el cual los movimientos fueron los cotidianos y normales dentro de la actividad de la empresa, luego de algunos comentarios sobre el tema y ya que lo ocurrido en el ejercicio económico no es de mayor discusión la mayoría de los accionistas solicitan "se apruebe el informe presentado por la gerencia", esta moción es aceptada por todos los accionistas y queda aprobado el informe presentado por gerencia general, por lo que el segundo punto queda aprobado y resuelto. Seguidamente se pone en consideración el punto TRES del orden del día, y toma la palabra el señor Eduardo Ulloa Duran quien presenta el informe en calidad de comisario principal de la compañía el cual es aceptado por unanimidad. Se continúa el orden del día con el punto CUATRO y el señor Gerente General presenta a todos los accionistas el balance general correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, quienes lo revisaron y lo aprobaron en su totalidad. Inmediatamente se trata el punto CINCO El señor Presidente Reinaldo Siavichay agradece la colaboración brindada a su gestión y pide que se mocione nombres para el cargo de Presidente de la compañía por lo que los accionistas por unanimidad deciden que sea reelecto el actual Presidente, el Señor REINALDO RICARDO SIAVICHAY SIAVICHAY de esta forma se evaca el punto cinco del orden día. Se continua con punto SEIS del orden del día, esto es la elección del Gerente General de la compañía, el Señor Presidente agradece la labor del Sr. Gerente General saliente y solicita nombres para el cargo por lo que se mociona la opción de reelegir al Señor MANUEL ADOLFO PACHECO ALTAMIRANO, moción que es aceptada por unanimidad y por consiguiente es electo Gerente General de la sociedad el señor MANUEL ADOLFO PACHECO ALTAMIRANO. Seguidamente se trata el punto SIETE para la elección de Comisario Principal y del Suplente, el Sr Presidente agradece la actuación en este periodo tanto del Comisario Principal como del Suplente y también solicita nombres para estos cargos y se mociona el nombre de los Señores RAFAEL EDUARDO ULLOA DURAN y ORLANDO MAXIMO ATANCURI ENRIQUEZ, para Comisario Principal y Suplente respectivamente, moción que es aceptada y aprobada por todos los presentes; para este cargo son reelectos. Así se culmina con el último punto del orden del día. Por no haber otro punto que tratar, se da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, reinstalada la junta se da lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad y siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos termina la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte en Camionetas Llacao S. A. TRANSLACAO, firmando para constancia los comparecientes presentes y el gerente general que certifica.



Orlando Atancuri

Accionista



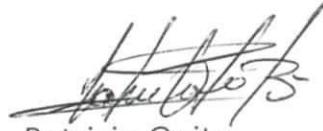
Luis Atancuri

Accionista



Manuel Pacheco

Gerente General



Patricio Quito

Accionista



Adolfo Ulloa

Accionista



Manuel Siavichay

Accionista



Accionista



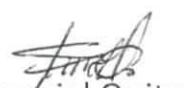
Mario Ulloa

Accionista



Eduardo Ulloa

Accionista



Ezequial Quito

Accionista



EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 001-001-000020778



20180101016C00432

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180101016C00432

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE JUNTA GENERAL y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. SOLICITADO POR: PACHECO ALTAMIRANO MANUEL ADOLFO La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CUENCA, a 21 DE FEBRERO DEL 2018, (11:01).

NOTARIO(A) JOHN GUSTAVO ULLOA REINOSO
NOTARÍA DECIMA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA

Dr. John Ulloa Reinoso
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON CUENCA
AZUAY - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO